



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

15943***Acuerdo de inicio del Expediente sancionador Nº 13/2013 en materia de Residuos .***

Intentada sin efecto la notificación de decreto del Regidor del Área de Medio Ambiente Nº 1806/2013 de acuerdo de inicio del expediente sancionador 13/2013 al interesado Y dado que no se ha podido hacer efectiva dicha notificación, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma el anuncio por el cual se pone en conocimiento del interesado/s la resolución / acuerdo de fecha 14 de mayo de 2013 así como los siguientes extremos relativos a dicha resolución:

Nº Expediente: 13/2013

Asunto: Acuerdo de inicio del Expediente sancionador Nº 13/2013 en materia de Residuos

Emplazamiento: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Andratx

Interesado: PIOTR KLEMENS SMIETANA NIE : X 3740481Z

Se comunica que el texto íntegro de este acto estará a disposición en la Unidad de Medio Ambiente y Sostenibilidad de este ayuntamiento durante el plazo de 15 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 8,30 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 23 de agosto de 2013

El Alcalde

Llorenç SUAU SIMÓ

